

21
miento despues de enterado y la
urgencia del caso, acordó verificar
dicha derrama, imponiendo al
11 y 40 por ciento a las ventas supuestas
Y no habiendo otros asuntos de
que tratar, se levanto la sesion,
firmando la presente acta los
Señores concurrentes que saben
de que certifico.

Regino Guzmán Marcelino Salaverría

Antonio Aruti Lucas Acambas

Benito Garmendia José Arqui.

Presidente. En la universidad de San d
D. Regino Guzmán diez y seis de Abril de mil novecien
concejales- tos cinco, bajo la presidencia del
" Marcelino Salaverría Señor Alcalde D. Regino Guzmán
" José Ant. Aruti Alcate, en asistencia de los Señores
" Lucas Acambas- Concejales, que se esperaron al
" Benito Garmendia margen, y en presencia de
" José Arqui y el Secretario; y trato lo que
" Benito Garmendia
" José Arqui y el Secretario. a' continuación sigue:

Fue leida y aprobada el acta
de la sesion anterior

Seguidamente, el Señor Presiden
te manifestó a' la Corporación, y se
dio cuenta del presupuesto planas
y condiciones facultativas que
habia presentado el Señor Arquitecto
D. Ramón Cortazar, para la

construcción del nuevo Cementerio.
 Interado el Ayuntamiento, acordó
 por unanimidad, exponer el arrio
 al público, anunciando que en la
 Secretaria del Municipio se halla-
 ban a disposición de los que quie-
 ran, el proyecto, planos y las con-
 diciones facultativas, a fin de que
 puedan formular las reclama-
 ciones que vieran convenientes; y
 que fiare dicho proyecto con todos
 los antecedentes, a informe de la
 Junta Local de Sanidad, a fin
 de que se sirva emitir su dicta-
 men que le corresponde; y
 hecho, fiare luego a los Médicos
 para que puedan informar y
 dar su parecer, con referencia
 a las condiciones sanitarias.

Así mismo, se dió cuenta de
 la instancia presentada por
 D. Lino Salaverría, de esta
 vecindad, solicitando, autoriza-
 ción para llevar a efecto algunas
 reformas en la casa llamada La
 Sabal, de su propiedad, y entre
 ellas el ensanche de una puerta
 en la pared lateral del Norte y fren-
 te a la Basílica del Santuario
 del Santísimo Cristo de Loro, y
 así mismo transformar en puerta
 la segunda ventanilla situada
 en la citada pared con el fin de
 obtener más luz y ventilación.

81
el Sotano de la referida casa de
nombrada Zalardi-

Enterado el Ayuntamiento, acordó
por unanimidad, conceder la
autorización solicitada, con las
condiciones generales que se requie-
ren en semejantes casos, ad-
vertiéndole, que las puertas y ventanas
quedan a la calle, deberán abrirse hacia
dentro del edificio, en atención
a la estrechez que existe en el
punto indicado-

Y no habiendo otros asuntos de
que tratar, se levantó la sesión,
firmando la presente acta
los señores concurrentes que saben
hacerlo, y de todo ello yo el secretario
certifico.

Pedro Juan Marcelino Patavina

Antonio Cruz

Luisa Acuña

Benito Garmendia

José Ojeda